



DIRECCIÓN OPERATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE IMAGEN URBANA

SOLICITUD PARA INTERVENCIÓN URBANA, COMERCIO INFORMAL MOBILIARIO URBANO, EVENTOS Y PROYECTOS DE IMAGEN URBANA

DATOS DEL SOLICITANTE:	NOMBRE:
	DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (MUNICIPIO, CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.):
	TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

DOMICILIO O UBICACIÓN (CUANDO PROCEDE)	DOMICILIO (MUNICIPIO, CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.):

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:		Duración de los trabajos:

La Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, otorga la máxima importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es confiada. Por lo que, está comprometida a manejar tus datos personales de manera responsable y con apego a lo previsto en la Ley de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

Para ésta H. Junta, resulta necesario recopilar ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades, asimismo, tiene la obligación legal y social de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos datos personales que haya recabado para las finalidades que en el Aviso de Privacidad se describen.

La solicitud deberá presentarse completa y debidamente llenada con letra de molde o máquina, e irá acompañada por la documentación requerida.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ARRENDATARIO (CUANDO PROCEDE)

LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y LOS PLAZOS ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 42 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS. LOS ARTICULOS 25, 28, 29, 30, 31, 43 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; SURTIRÁN EFECTO SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE COMPLEMENTADOS.



Juan de Tolosa 918, Centro.
Zacatecas, Zac., C. P. 98000



492 92 5 45 43 | 492 92 4 31 68
492 92 4 31 77



ventanilla.junta@gmail.com

El trámite se realizará de manera personal o por correo electrónico ventanilla.junta@gmail.com, presentando la solicitud debidamente llenada, así como la documentación requerida 1 tantos en forma física y de ser necesario en forma digital.

- 1.- Forma oficial de la solicitud debidamente requisitada (original y copia).
- 2.- Croquis de ubicación.
- 3.- Planteamiento del proyecto en donde se incluya el objetivo y la justificación de la intervención.
- 4.- Planos arquitectónicos, esquemas o detalle del mueble y del espacio colindante (según se requiera e integrando las características de un lenguaje gráfico o técnico; cotas, escala, acotación, orientación, etc.)
- 5.- Planta, alzado, cortes, rendes según se requiera.
- 6.- Materiales, detalles constructivos e instalaciones especiales (sujeción, iluminación, conexiones, paleta cromática, etc.)

NOTA: Al concluir las intervenciones urbanas, el solicitante dará aviso de terminación de la Obra. En caso de requerir una prórroga, deberá solicitarse a este Organismo Público Descentralizado con anticipación, deberá ingresar la documentación solicitada en el punto V anteriormente señalado.



JUNTA DE PROTECCIÓN
Y CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS
Y ZONAS TÍPICAS
ESTADO DE ZACATECAS



**2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS**



Juan de Tolosa 918, Centro.
Zacatecas, Zac., C. P. 98000



492 92 5 45 43 | 492 92 4 31 68
492 92 4 31 77



ventanilla.junta@gmail.com